

MARIA ELENA

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Articulo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de Cometido Nº 004.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y don JOEL ARAYA ARAYA
- 4.- El Decreto N° 4468, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2024.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de concurrir a la ciudad de QUILLAGUA, para realizar diversos trámites propios del servicio.

DECRETO:

- 1.- APRUEBESE, Cometido Funcionario del Sr. JOEL ARAYA ARAYA, rut 15.013.148-0, Honorario Programa Mantenimiento y Áreas Verdes, Grado 17°, para realizar las siguientes gestiones:
 - > APOYO EN AMPLIFICACION OLIMPIADAS EN QUILLAGUA, (APOYO A LEONARDO HIDALGO).

FECHA COMETIDO: 11 DE FEBRERO DE 2024

VALOR COMETIDO: \$24.486.-

2° Autorizase Cometido, que da derecho al siguiente viatico: Uno simple, sin pasajes y sin pernoctar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DIRECTOR DAF

CLIDADE

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS AREA DE PERSONAL



DECRETO EXENTO N°:

531

MARIA ELENA,

15 FEB 2024

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- Lo dispuesto en el Articulo 4° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La Solicitud de Cometido Nº 003.
- 3.- El Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de María Elena y don JOEL ARAYA ARAYA
- 4.- El Decreto N° 4468, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el Año 2024.
- 5.- La disponibilidad Presupuestaria y las atribuciones que me confiere el cargo, y

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de concurrir a la ciudad de **QUILLAGUA**, para realizar diversos trámites propios del servicio.

DECRETO:

- 1.- APRUEBESE, Cometido Funcionario del Sr. JOEL ARAYA ARAYA, rut 15.013.148-0, Honorario Programa Mantenimiento y Áreas Verdes, Grado 17°, para realizar las siguientes gestiones:
 - APOYO EN AMPLIFICACION OLIMPIADAS EN QUILLAGUA, (APOYO A LEONARDO HIDALGO).

FECHA COMETIDO: 09 DE FEBRERO DE 2024

VALOR COMETIDO: \$24.486,-

2° Autorizase Cometido, que da derecho al siguiente viatico: Uno simple, sin pasajes y sin pernoctar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DIRECTOR DAF

LIDAD DE